

PRIMERA CIRCULAR 22-XII-2018

Queridos colegas, responsables de las Fases Locales de la Olimpiada Española de Física (OEF):

En nombre de la Real Sociedad Española de Física (RSEF) y de su Comisión de Olimpiadas de Física, tengo el gusto de enviaros esta Primera Circular para poner en marcha las Fases Locales de la **XXX Olimpiada** y anunciaros que la Fase Nacional se celebrará en **Salamanca el último fin de semana de abril de 2019**, con la Universidad de Salamanca como sede organizadora.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que desde el Comité Local están trabajando con ilusión y ahínco en la organización de este evento y, también, a las instituciones que lo harán posible, en particular a la Universidad de Salamanca, a su Facultad de Ciencias y a la Junta de Castilla y León.

Aprovechamos para felicitar a la histórica universidad salmantina, una de las primeras universidades europeas, por el octavo centenario de su fundación allá por el 1218. La edición de 2019 constituirá el trigésimo aniversario de nuestra Olimpiada de Física. Para esta conmemoración, la sede de Salamanca es un lugar emblemático pues precisamente fue la Universidad de Salamanca la organizadora de la primera OEF, en 1990, y en el ecuador del período, en 2005, organizó la *International Physics Olympiad*.

FASES LOCALES

Damos la bienvenida con mucho ánimo a los nuevos responsables de las Fases Locales que se incorporan este año, y agradecemos a los veteranos su labor continuada. La responsabilidad de la organización de la Fase Local corresponde enteramente a cada Comisión Local. En cualquier caso, conviene tener presentes las siguientes pautas:

1) Comunicadnos por correo electrónico la **fecha de celebración de vuestra Fase Local** en cuanto la tengáis fijada, y también la dirección de la página web, si disponéis de ella. Esto es urgente, pues el Ministerio de Educación y FP ya nos ha pedido las fechas de las Fases Locales.

2) MUY IMPORTANTE: Este año, como novedad y por normas del Ministerio de obligado cumplimiento, todos los ganadores de las Fases Locales deberán **inscribirse**, antes de celebrarse la OEF, en una **plataforma web del Ministerio**. En su momento os explicaremos el procedimiento para hacerlo. Aquellos que no se inscriban no podrán optar a premio en la Fase Nacional, ni recibir subvención para participar en una Fase Supranacional si les correspondiera hacerlo por su clasificación en la OEF. La inscripción de los estudiantes y delegados en la OEF a través de la RSEF la seguiremos haciendo como siempre.

3) Procurad que el anuncio de la Olimpiada llegue a **todos los Centros de Enseñanza Secundaria** del ámbito de actuación, y que, en la medida de lo posible, se involucre a los profesores para que animen a sus alumnos a participar. La Olimpiada de Física es una competición, pero su objetivo principal es divulgar la física, promover vocaciones y difundir un ambiente socialmente favorable al estudio de las ciencias.

4) Respecto al **temario**, las Comisiones organizadoras pueden determinar libremente los contenidos de las pruebas de selección, aunque se aconseja que sólo incluyan los temas que se supone han sido ya estudiados por los alumnos en sus Centros. El temario en la Fase Nacional será el habitual, restringido al currículum de Física de Enseñanza Secundaria (cuando en algún ejercicio se traten cuestiones no familiares para los estudiantes, se proporcionará en los enunciados la información necesaria).

5) La **Fase Nacional incluye una prueba experimental**, que contribuye con un porcentaje alto a la puntuación. Lo mismo ocurre en las fases Internacional e Iberoamericana. Recomendamos que, en la medida de lo posible, recurráis a algún ejercicio práctico o de tratamiento de datos experimentales.

6) Rogamos que, en la convocatoria, en las hojas de las pruebas y en cualquier otro documento relacionado con la Olimpiada, **figure siempre el logo de la RSEF**. La visibilidad institucional y la imagen unificada son de enorme ayuda para que la física y la RSEF tengan el papel social y cultural que les corresponde.

7) Por último, **comunicadnos los cambios en las Comisiones Locales** que pudieran producirse. Es muy importante que los correos electrónicos y los teléfonos de contacto estén actualizados, si alguien quiere usar algún correo en particular, que nos lo haga saber, pues este será nuestro medio de comunicación en adelante.

ESPAÑA EN LA OLIMPIADAS INTERNACIONAL E IBEROAMERICANA

Podemos proclamar con orgullo los extraordinarios resultados en las fases internacionales de las delegaciones españolas seleccionadas y enviadas por la RSEF.

Por un lado, España consiguió un resultado histórico en la ***International Physics Olympiad (IPhO)***, que se celebró en Lisboa del 21 al 29 de julio, al lograr **por primera vez una Medalla de Oro** un estudiante español (Alejandro Epelde Blanco, de Madrid). Además, nuestro equipo ganó dos Medallas de Bronce (Félix Moreno Peñarrubia, de Valencia, y Joan Hernanz i Ibáñez, de Barcelona) y una Mención de Honor (José Antonio Castro Moreno, de Valladolid). España no sólo consolida el buen rendimiento de las últimas ediciones (Zurich 2016 y Yogyakarta 2017) sino que supera por primera vez el corte de las reñidas medallas de oro, sólo alcanzadas por participantes de muy alto nivel.

Por otro lado, España logró el primer puesto entre los países participantes en la **Olimpiada Iberoamericana de Física (OIbF)**, celebrada en Puerto Rico del 20 al 27 de octubre. Pablo Criado Albillo, de Valladolid, consiguió el primer puesto de las Medallas de Oro siendo por tanto el **ganador absoluto**, y además recibió los premios a la mejor prueba teórica y a la mejor prueba experimental. El éxito se completó con las Medallas de Bronce de los otros tres estudiantes (Juan Carlos Sánchez Bernal, de Alicante, José Antonio Rebollo Fernández, de Sevilla, y Carlos Tejedor Bielza, de Madrid.)

Es de destacar cómo nuestros nueve estudiantes hicieron una verdadera piña, al igual que su comportamiento ejemplar y la ilusión con la que vivieron tanto la experiencia de la competición como el éxito del equipo.

Podéis encontrar más información sobre el desarrollo de las dos competiciones en las reseñas publicadas en los números 3 y 4 de la Revista Española de Física.

EL APOYO A LAS OLIMPIADAS Y LA SITUACIÓN CON EL MINISTERIO

Las Olimpiadas, no sólo la de Física sino también la de Química y Matemáticas, han vivido este año 2018 una situación excepcional al interrumpirse el apoyo económico que tradicionalmente venían concediendo los sucesivos Ministerios, con la competencia de Educación, a través de los convenios con la Reales Sociedades.

Por primera vez, desde que en 1989 el Ministerio encomendara a la RSEF la organización de la Olimpiada de Física no ha habido financiación para la OEF ni para las fases supranacionales. La RSEF tuvo que costear los gastos derivados de la organización académica de la OEF (montajes experimentales, impresión de pruebas y diplomas, transporte, medallas y premios, cursillos de preparación, etc.), y financiar los gastos de participación de la delegación española en la IPhO de Lisboa, incluyendo los viajes y la inscripción de España. En cuanto a la OIbF de Puerto Rico, finalmente España pudo asistir gracias a las personas que donaron en un *crowdfunding* organizado por el propio estudiante Pablo Criado, a una ayuda de la Universidad de Valladolid, y especialmente a un español afincado en Londres que realizó una generosa donación a la RSEF para este fin; llegando a tiempo porque este año la OIbF se celebraba en octubre (y no en septiembre como es habitual).

Pudo haber sido la primera vez en la historia de la Olimpiadas que nuestro país dejara de participar en estas prestigiosas competiciones internacionales. Por otra parte, la continuidad de la OEF quedó pendiente de un hilo. Ante esta situación, la RSEF, junto con la RSEQ y la RSME, ha mantenido un papel muy activo (al que se adhirieron los organizadores de las otras tres Olimpiadas, Geología, Biología y Economía) reivindicando ante el Ministerio la restauración de la situación original, a la vez que realizando una importante difusión mediática con amplia repercusión. En particular, la RSEF, la RSEQ y la RSME firmaron conjuntamente un informe (puede leerse en la web de la RSEF) explicando de forma didáctica qué son las Olimpiadas y cuál es su importancia y alcance, y reclamando el apoyo necesario para poder continuar con estas actividades, que en cualquier caso se realizan con recursos humanos a coste cero.

Fruto de todo ello, y tras varias reuniones con responsables del Ministerio, el gobierno aprobó conceder a los estudiantes los premios en metálico de 2018 y sufragar retroactivamente las fases supranacionales de 2018 (con lo que la RSEF podría recuperar una parte de lo gastado). Desgraciadamente, las condiciones para ello sólo han permitido utilizar la mitad de la subvención supuestamente disponible según el BOE. En cuanto a 2019, hay un compromiso verbal de tratar de volver a una situación parecida a la de 2017 y anterior, con premios en metálico, ayuda para la organización académica de la OEF, y financiación de la Olimpiada Internacional e Iberoamericana que aún no se ha plasmado en un convenio.

La Real Sociedad Española de Física está interesada en la potenciación y mayor difusión de la Olimpiada y de sus Fases Locales, ya que contribuyen a la "fiesta de la física" que todos deseamos. **Esta Comisión queda a la entera disposición de las Comisiones Locales** para aclarar cualquier duda y ofrecer toda la ayuda posible. En la Segunda Circular informaremos con más amplitud sobre la Fase Nacional de la XXX OEF en Salamanca.

Toda la **información** referente a la Olimpiada (resoluciones oficiales, circulares, normas estatutarias, temarios, etc.) se puede obtener en la página web de la RSEF (<https://rsef.es/>).

Aprovecho para desearos una Feliz Navidad, Felices Fiestas y Feliz entrada de Año Nuevo. Recibid un cordial saludo.

En Murcia, a 21 de diciembre de 2018

Antonio Guirao Piñera

Presidente de la Comisión de Olimpiadas de Física
y Director de la Olimpiada Española de Física